RELACIONES EXTERIORES

CONFORMAN COMISION NACIONAL COORDINADORA PARA LA INTER-CONEXION DE CUENCAS

RESOLUCION SUPREMA No. 629-81-RE

Lima, 13 de octubre de 1981.

En cumplimiento de lo dispuesto en el De-reto Supremo No. 0012, de fecha 31 de agosto de 1981, en el que se determinan los organismos del Estado que conforman la Comisión Nacional Coordinadora para la Interconexión de Cuencas;

Vistos los oficios de los titulares de los or-ranismos del Estado que conforman la Comisión Nacional Coordinadora para la Interconexión de Cuencas en los que se designan a sus representantes;

De conformidad con lo expuesto en el Memomandum de la Subsecretaria de Asuntos Económicos e Integración No. 354, de 7 de octubre de 1981; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

1º- Conformar la Comisión Nacional Coorinadora para la Interconexión de Cuencas con siguientes funcionarios:

POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

- Embajador Roberto Villarán Koechlin, Subsecretario de Asuntos Económicos e Integración.
- Embajador José Pablo Morán Val, Dirección de Relaciones Económicas Latinoamericanas e Integración.
- Consejero Carlos Gamarra Mujica, Dirección de Relaciones Económicas Latinoamericanas e Integración.
- Primer Secretario Alfredo Arecco Sablich, Di rección de Asuntos Políticos.
- Primer Secretario Luis Mendívil, Dirección de Planeamiento.
- Segundo Secretario Eloy Alfaro, Dirección de Soberania Territorial.
- Tercera Secretaria de Cancillería Carola Velásquez Ormeño, Dirección de Relaciones Económicas Latinoamericanas e Integración.

POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y COMERCIO:

- Economista Ricardo Tasayco Montoya, Direc-tor (i) de Negociaciones Bilaterales de la Dirección General de Negociaciones Internacio-
- Economista Nancy Chavez Quinteros, Dirección de Negociaciones Bilaterales de la Dirección General de Negociaciones Internacionales.

POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO E INTEGRACION

Ingeniero Raul Iglesias Lanatta.

- Economista Dora Ramírez,

- Economista Armando Chamorro Plazolles

POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION:

- Ingeniero Luis Cueto Aragón, Director General ral Forestal y de Fauna.
- Ingeniero Luis Blume Burbank, Jefe de Uni dad de Integración de la Oficina Sectorial Planificación Agraria.

POR EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINA

- Doctor Luis Garcia Núñez, Director Gener de la Oficina de Planificación.
- Ingeniero Pedro Vivas Gómez, Director Promoción Minera de la Dirección General de Mineria.

POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:

- Ingeniero Eddie Morris Landa, Director General Adjunto al Vice-Ministro de Transporte
- Director Ejecutivo de la Dirección General de Caminos.
- Director Ejecutivo de la Dirección General Transporte Acuático.

POR LA SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL:

- Arquitecto José Carlos Muñoz Gurmendi.
- Alejandro Marusic Rossito.

POR EL COMANDO CONJUNTO DE LA FUERZA ARMADA:

- General de Brigada EP Lorenzo Cardenas Caro.
- Coronel EP Ricardo Ruiz Urbina.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION:

- Arquitecta Luisa Galarza Lucich, Directora Organización del Territorio, Dirección General de Planificación Regional.
- Arquitecto Eduardo Cabrejos Bermejo. Técnt co de la Dirección General de Planificación Regional

POR LA OFICINA NACIONAL DE EVALUA-CION DE RECURSOS NATURALES:

- Ingeniero César Calderón Saltarich, Director de Proyectos Especiales.
- Ingeniero Raul Gutiérrez Irigoyen, Supervisor de Recursos Hidricos.

2º- Designar al Sub-Secretario de Asunton Económicos e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores, Presidente de la Comisión Nacional Coordinadora para la Interconexión de Cuencas.

3º- Disponer que la Comisión Nacional Coordinadora para la Interconexión de Cuencas prepare su Regiamento.

Registrese, comuníquese y publíquese. Rúbrica del Presidente Constitucional de la República.

JAVIER ARIAS STELLA, Ministro de Relaciones Exteriores.